

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**12815** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a instalación de una línea soterrada de alta tensión en el Canal de Raos, en el término municipal de Santander. Referencia: CNC02/24/39/0009.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Viesgo Distribución Eléctrica S.L.

Destino: instalación de una línea soterrada de alta tensión en el Canal de Raos, en el término municipal de Santander.

Superficie: 16,76 metros cuadrados.

Plazo: quince (15) años, prorrogable hasta un plazo máximo de treinta (30) años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: 27,83 euros por metro cuadrado y año.

Santander, 13 de abril de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260016217-1